



San Andrés, Isla, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0182-23

Referencia: Ordinario Laboral.
Ejecutante: Sara Esther Pechthalt Oliveros
Ejecutado: Colfondos S.A. y Colpensiones
Radicado: 88-001-31-05-001-2016-00057-00

En escrito que antecede el apoderado judicial de la ejecutante solicita la entrega del título de depósito judicial consignado por Colpensiones, con NIT 900.336.004-7 por concepto de costas.

Revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que figura consignado a favor del proceso en referencia, el título de depósitos judicial número 481030000083962 de fecha 08/03/2023 por valor de \$1.249.874,00, a nombre de SARA ESTHER PECHTHALT OLIVEROS, por lo tanto se ordena hacerle entrega al doctor ANDRES GUZMAN MONTES, identificado con C.C. No. 18.004.630, apoderado de la parte demandante, quien se encuentra facultado para recibir, el título arriba anotado.

Comuníquese al Banco Agrario de Colombia, a fin de que obre de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ABM

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce542b1e670a35e015f0941e85544b1da1f5139b4ec9015cd529d0f587fff015**

Documento generado en 31/03/2023 05:40:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>